Yondó, 15 de Octubre de 2026

Señora:
PAULA ANDREA ARRIETA RIVAS
1.042.241.382 expedida en Yondó, Antioquia
Cra 54 # 54-14 Barrio Jorge Eliecer Gaitán
3023405772

Asunto: Invitación a Presentar propuesta para Contrato de Prestación de Servicios

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para ejecutar un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, atendiendo la siguiente información:

OBJETO: SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO(A) ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE LAS LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL FONDO LOCAL DE SALUD, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Adecuación, mejoramiento, dotación y atención integral a la población adulta mayor en el Municipio de Yondó Antioquia.

VALOR: SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. ($6.066.666,67)

PLAZO: setenta (70) dias desde la suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia 2026

FORMA DE PAGO: Se realizarán pagos por avances porcentuales, previo cumplimiento de los requisitos conducentes al pago, como son la expedición de factura electrónica o cuenta de cobro según sea el caso, acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social, informe de ejecución, presentación de evidencias de ejecución, informe de supervisión y certificación de recibido a satisfacción.

ACTIVIDADES A EJECUTAR: El contratista deberá obligarse de forma específica a la ejecución de las siguientes actividades:

1. Apoyar la digitalización y organización de la información relacionada con los seguimientos a eventos de interés en salud pública que impactan a la población del municipio, mediante el diligenciamiento de matrices definidas por la Secretaría de Salud.
2. Apoyar el diligenciamiento y actualización de matrices de información relacionadas con los recursos y acciones de salud pública conforme a los lineamientos establecidos por la entidad (https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=nhUvZBKPCUO4fMvFQ27GkcMN_8mT77hEmrPpnURtFopUOE9LN1JFVEISSE9ZWjJJVTNPOFhMSUQ1Ti4u)
3. Realizar actividades de apoyo administrativo relacionadas con la recepción, organización, clasificación y archivo de correspondencia y documentos contractuales, así como apoyar el levantamiento, actualización y control de inventarios documentales, de conformidad con los lineamientos de gestión documental establecidos por la entidad.
4. Apoyar la organización y preparación de expedientes físicos para su archivo final, mediante la revisión, ordenación, foliación, identificación y clasificación de los documentos que conforman las carpetas, de acuerdo con los lineamientos de gestión documental establecidos por la entidad.
5. Las demás actividades relacionadas con el mejoramiento de la prestación de servicios en salud a la comunidad del municipio de Yondó que sean encomendadas por la Secretaría de Salud.

Si está interesad(a), deberá enviar la hoja de vida a la **SECRETARÍA DE SALUD** de Yondó, a más tardar el día 16 de enero de 2026, acompañada de los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACION DONDE ACEPTE LA OFERTA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (SIGEP).
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA (SIGEP).
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para hombres Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POSTUNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNOLOGO, TECNICO, BACHILLER y/u OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición).
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición)
- VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE INFRACCIONES O MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición)
- CERTIFICADO REDAM (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición)
- CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición)
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT O CAMARA DE COMERCIO.
- EXAMEN PREOCUPACIONAL ACOMPAÑADO DE LA COPIA DE RESOLUCIÓN DE LICENCIA DEL MÉDICO QUE LA EXPIDE.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACION A EPS (Persona Natural), CERTIFICACION VIGENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA Y PAGO CAJA DE COMPENSACION Y EL SENA (Persona Jurídica).

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

MARLON ORLANDO MARTINEZ LEON
SECRETARIO DE SALUD